



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A. con RUC número 1191710998001 se encuentra inscrita en la Intendencia de Compañías con el número 6526, tiene como objeto principal la prestación de servicio especial de transporte de pasajeros, de conformidad a las autorizaciones que reciba de los organismos competentes de Tránsito y Transporte Terrestre; la importación y comercialización de vehículos, repuestos, accesorios de vehículos, lubricantes; el comercio de importación y exportación, Agencias, Representaciones; y en general, todo acto civil y mercantil, permitido por la Ley y relacionado con el objeto social principal, su actividad económica la desarrolla en la ciudad de Loja.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se presenta los estados financieros los mismos que están conformados por:

- *Estado de Situación Financiera.*
- *Estado de Resultados Integral.*
- *Estado de cambios en el Patrimonio.*
- *Estado de Flujo del Efectivo.*
- *Notas a los Estados Financieros.*

La presentación del *Estado de Resultados Integral*, se lo realizará en un único estado de ingresos comprensivo, el desglose del gasto se efectuará por la función del gasto.

Se adopta la realización del Estado de Flujo del Efectivo por el método directo, para la cual el sistema contable se incorporó este estado para que arroje automáticamente los resultados.

Las Notas o los Estados Financieros que presentamos son de cumplimiento a las políticas contables de las cuentas más relevantes o cuyos saldos, sean significativos en

su rubro, dentro de los estados financieros, además se revela en forma clara los cambios en políticas, métodos contables y estimaciones.

NOTA 2.01

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presentará la información comparativa con respecto al año 2016 con el del año 2017.

NOTA 2.02

PERIODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y los comparativos comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre 2017 con el del periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2016.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2017 corresponde por los siguientes conceptos:

Efectivo en caja	1343.00
Caja Chica	200.00
Banco de Loja cta. cte. Nro. 2900788091	1109.35
Banco de Loja crece diario seguro accidentes	5016.20
Coop. JEP cta. Ahorros SEDE 406071673908	786.21
Coop. JEP cta. Ahorro SEG. ACCIDENTES 406071673916	4924.06
Coop. JEP CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	10.00

Efectivo y equivalentes al efectivo **13388.82**

NOTA 4

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

El crédito se estableció a ciento ochenta días plazo, además, la cartera es analizada individual o por deudor, de acuerdo con su antigüedad de saldos, posterior a la fecha de vencimiento del crédito otorgado. Es importante indicar que al 31 de diciembre 2017 no quedó pendientes de cobro ninguna cuenta o documento.

NOTA 5

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Muebles y Enseres	3635.00
Maquinaria y Equipo de Oficina	11965.66
Equipos de Computación	5273.22
propiedad, planta y equipo	20873.88

Se reconoció como Propiedad Planta y Equipo a los activos que cumplieron con las condiciones de activo y de acuerdo a las políticas contables de la Compañía que su valor sea mayor a los Quinientos dólares; los valores inferiores a este monto se registraron como gastos.

Como requisito para reconocer como propiedad planta y equipo se tomó las siguientes condiciones:

Que sea controlada por la empresa; que el costo del activo puede medirse con fiabilidad; que sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo; que sea tangible; y que se esperan que el bien se utilice por más de un período.

La depreciación de Propiedad Planta y Equipo se calculó usando el método de línea recta, además se lleva un registro de dichos cálculos de la depreciación, con un valor de \$1392,02 dólares que se suma a las depreciaciones acumuladas.

NOTA 6

RESULTADOS ACUMULADOS

Ganancias Acumuladas	14304.18
(-) Resultado Acum. Proven. de la Adopción 1era vez NIIF	-1446.92
Resultados Acumulados	12857.26

NOTA 7

INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se reconocieron de acuerdo al importe de los ingresos que fueron medidos con fiabilidad y por los siguientes rubros:

Ingresos por tarjetas de Trabajo	81915.00
Ingresos por traspaso cupo de trabajo	18000.00
Multas	235.40
Venta de Papel Valorado	470.00
Ingreso para adquisición de llantas	23410.00
Ingreso para aporte administrativo Consorcio	50055.50

Ingreso para adquisición accesorios unidades	245.00
Total de actividades ordinarias	174330.90
Así mismo obtuvimos un interés ganado en cuenta crecediario del Seguro de Accidentes Nro. 2900792771	24.20
Interés Ganados en cta. Ahorros JEP	692.74
Otros Ingresos	150.00
TOTAL DE INGRESOS	175197.84

NOTA 8

GASTOS

Para determinar los gastos que no son deducibles para el impuesto a la renta se realizó los siguientes cuadros los mismos que nos permitieron concluir con este punto:

RESUMEN DE GASTOS NO DEDUCIBLES AL 31 DE DICIEMBRE 2017

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE	SUBTOTAL	VALOR
5.2.02.16	GASTO DE GESTION		13357.49
5.2.04.02.08	GASTOS VARIOS		100.00
	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES		13457.49

De acuerdo a lo que nos permite la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno para gasto de Gestión hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso, es decir \$3303.56 dólares se podía utilizar en este rubro razón por la cual el valor mencionado en el cuadro anterior contempla el exceso de este gasto considerado como Gasto no deducible. Así como también Gastos Varios por transporte de taxis en la Ciudad de Quito por un valor de \$100.00 dólares que en la liquidación presentada por el funcionario encargado de este viaje no presentó los respectivos comprobantes de venta.

Todos los demás gastos quedaron deducibles para el impuesto a la Renta.

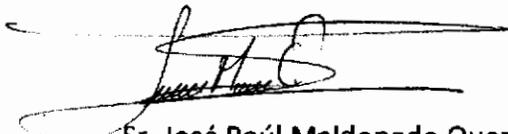
NOTA 9

PÉRDIDA DEL EJERCICIO

PERDIDA DEL EJERCICIO	-6641.08
Gastos no deducibles locales	13457.49
UTILIDAD GRAVABLE	6816.41
IMPUESTO A LA RENTA 22%	1499.61

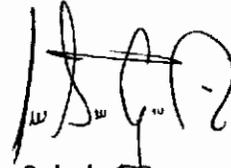
La Pérdida del Ejercicio es de \$ 6641.08 dólares, más los gastos no deducibles de \$13457.49 dólares, nos da una base imponible de Utilidad de \$ 6816.41 dólares, de los cuales obtuvimos un valor de Impuesto a la Renta \$ 1499.61 dólares.

Es importante mencionar que después de la conciliación tributaria a la pérdida de 6641.08 dólares se suma el Gasto Impuesto a la Renta de 1499.61 dólares, dando como resultado una pérdida del ejercicio de \$ 8140.69 dólares.



Sr. José Raúl Maldonado Quezada

GERENTE



Mg. Sc. Soledad Guamo Armijos

CONTADORA